



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34645

05/02/2021

86155

AUTOR/A: ALMODÓBAR BARCELÓ, Agustín (GP)

RESPUESTA:

Las declaraciones referidas se realizaron en el contexto de la declaración inicial del estado de alarma en marzo de 2020, que llevó a un confinamiento estricto.

El Gobierno es consciente de la importancia del turismo y ha adoptado múltiples medidas para apoyar al sector y paliar, en la medida de lo posible, su afección por la pandemia.

Madrid, 10 de marzo de 2021